

MEMORIA 2025/2026



1. REUNIONES Y ASAMBLEAS	5
1.1. Reunión con el Ayto de Cullera 14 de Enero de 2026	6
1.2. Participación mesa trabajo diagnóstico turístico 2026	9
1.3. Reunión con el Ayto de Cullera 20 mayo 2026	12
1.4. Reunión con el Ayto de Cullera 30 de junio 2026	15
1.5. Asamblea General Extraordinaria 16 agosto 2026	17
1.6. Asamblea General ordinaria 16 agosto 2026	21
2. MEMORIA ECONÓMICA	25
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	27
3.1. Actividad de limpieza de playas 2025	28
3.2. Memoria Sopar a la Fresca 2026	31
3.3. Memoria Torneo futbol playa 2026	34
3.4. Memoria Torneo parchís julio 2026	39
3.5. Memoria Torneo dominó julio 2026	44
3.6. Memoria Torneo vóley-playa 2026	49
3.7. Memoria fiesta infantil de disfraces 2026	54
3.8. Memoria actividad infantil de castillos de arena 2026	57
3.9. Memoria Torneo parchís agosto 2026	61
3.10. Memoria Torneo dominó agosto 2026	65

INTRODUCCIÓN

La presente memoria pretende resumir en un único documento la totalidad de las actividades desarrolladas por la Asociación de Vecinos del Faro de Cullera "Torre del Cap".

El objetivo es el de servir como guía para el futuro y de muestra fehaciente ante la administración municipal, con el fin de llegar a un acuerdo de cooperación que permita organizar las diferentes actividades de forma coordinada, sin solapar o repetir actividades, atendiendo a las necesidades básicas de la pedanía, y aportando recursos humanos, económicos y materiales que permitan una ampliación de las actividades desarrolladas, tanto en número como en resultados y población participante.

Hemos dejado al margen de forma consciente el conjunto de las reivindicaciones de todo tipo que la AVV ha canalizado a través del portal Sede Electrónica del Ayuntamiento. Consideramos que estas han quedado registradas y resultaría poco práctico.

EXTRACTO DE CONCLUSIONES

Finalizada la temporada estival, la Asociación valora muy positivamente las actividades desarrolladas.

En general, consideramos que:

1. Se trata de la primera edición del desarrollo de unas actividades propias por parte de la Asociación. Tanto el equipo directivo como colaboradores, asociados y vecinos en general han aprendido de la experiencia y trasladaran en años venideros este conocimiento.
2. La participación ha sido variable, dentro de las expectativas en algunas actividades (como dominó y parchís), por encima en otras (voley-playa y disfraces) y ligeramente inferior en otras (fútbol playa, castillos de arena). El Sopar a la Fresca una vez más vendió todos los tickets.
3. En algunos casos, como la actividad de Castillos de Arena en la playa, consideramos excesivas las condiciones impuestas por la delegación de Costas.
4. Consideramos necesaria una mayor implicación de los socios/as en la organización de los eventos.
5. Valoramos muy positivamente la colaboración con el MIA de Cullera, con quien se han organizado el Sopar a la Fresca y la merienda Infantil de Disfraces. Esta línea de entendimiento debe mantenerse abierta para poder ampliar y mejorar el número de actividades desarrolladas.
6. Conste el agradecimiento de la Asociación al MIA de Cullera, que también ha colaborado aportando los trofeos de los campeonatos de fútbol-playa, parchís y dominó, y con la cesión de una nevera en la caseta municipal para poder suministrar bebida fresca a los asistentes a las diferentes actividades.
7. El MIA de Cullera deberá evaluar las actividades que ha desarrollado. No obstante existe una cierta confusión sobre qué actividades organiza el MIA y cuales la AVV. Esta misma confusión nos ha permitido conocer de primera mano la opinión de muchos vecinos y vecinas a través de mensajes, correos y conversaciones personales. De todo ello podemos intuir:
 1. General satisfacción con las clases de actividad física por las mañanas
 2. General satisfacción con las verbenas organizadas, especialmente las dos últimas por la calidad de los intérpretes.
 3. Necesidad de convergencia de ambos calendarios (AVV y MIA) para evitar solapamientos. Para ello necesitamos coordinarnos con mayor antelación.

4. Alta satisfacción por la organización del Sopar a la Fresca.
5. Críticas a la calidad de las actividades infantiles.
6. Críticas a la calidad (e incluso pertinencia) del mercadillo de los martes.

REUNIONES Y ASAMBLEAS 2025/2026

REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CULLERA

14 DE ENERO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Reunión

- **Nombre:** Reunión de trabajo con el ayuntamiento de Cullera.
- **Fechas:** 4 de enero de 2026
- **Lugar:** Oficinas del Ayuntamiento. Sala de Juntas. Plaça de la Verge
- **Responsable:** Víctor Chiner, presidente de la Asociación
- **Asistentes:**
 - Reyes Chiner, secretaria de la Asociación, y Fernando Martínez, primer vocal del equipo directivo de la Asociación
 - Por parte del Ayuntamiento: Susi Meliá, concejala de Fiestas, Juana Mas, Alcaldesa pedánea del Faro, Josep Moreno, jefe de gabinete de la alcaldía, y una funcionaria a la que no se identifica y que se afirma está ahí "para levantar acta y evitar que podamos mentir después sobre lo tratado".

2. Objetivos de la reunión:

- **Generales:** Debatar el proyecto de actividades de la Asociación "Torre del Cap"
- **Específicos:** Establecer la posibilidad de un acuerdo de cooperación y subvención

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El equipo directivo de la AVV Torre del Cap fue convocado por email por el MIA de Cullera.
- **Tareas:** La Asociación había presentado al MIA con anterioridad (ver ficha en la memoria) un proyecto de actividades para 2026.
- **Metodología:** Turno de palabra libre, sin existencia de moderador.
 - La reunión se había convocado para organizar las actividades festivas del verano 2026, y la solicitud de subvención municipal para las mismas que habíamos realizado. En palabras del jefe de gabinete, nuestra asociación no tiene derecho a disfrutar de ninguna subvención, por las razones siguientes:
 - 1) primero, porque no hemos acreditado una implantación en el territorio, (a pesar de la asistencia de más de 400 personas a una cena el verano pasado) y, en su opinión, igual podemos pertenecer a la asociación casi 400 personas, como afirmamos nosotros, o simplemente las cuatro que son obligatorias para constituir una asociación. Esta disyuntiva la planteó en al menos tres ocasiones;
 - 2) en segundo lugar, afirmó que la nuestra es una asociación de vecinos, y que por tanto su función es reivindicar o denunciar los problemas cotidianos de la pedanía, pero no organizar actividades culturales, festivas o deportivas. Y eso a pesar de que esos objetivos constan en nuestros estatutos.
 - 3) en tercer lugar, porque considera que la nuestra no es una asociación de vecinos, sino de propietarios, ya que muy pocos de los socios están censados en Cullera. Incluso llegó a decir que podría darse el caso de personas censadas que tampoco residen, ya que se han dado casos en los que uno de los miembros de la pareja se empadronaba en la segunda residencia para aplicarse fraudulentamente desgravaciones fiscales;
 - 4) como cuarto argumento, afirmó que le resultaba muy sorprendente que tres de los miembros de la junta directiva fueran miembros de la misma familia, lo que, según él, ponía en duda la transparencia de las cuentas y ponía a las autoridades municipales en alerta a la hora de conceder cualquier subvención;
 - 5) y por último, que para que una asociación tenga derecho a percibir una subvención, debe acreditar que al menos ha desarrollado esas actividades durante un año.
 - 6) Que el Sr. presidente de la Asociación no hace otra cosa que mentir a la prensa a cada ocasión que le surge.

A todas las alegaciones del Sr. Moreno se fue respondiendo puntualmente. Primero, que disponemos de un censo de socias y socios que, por razones obvias de protección de datos, no podemos facilitar en ese momento, pero sí certificar si así nos lo piden mediante documento firmado por el presidente y la secretaria.

Que detallara las ocasiones en las que se ha mentido a la prensa, si cuando los ahogamientos en las playas que carecen de servicio de vigilancia en los meses de junio y septiembre; cuando cayo desde una gran altura un viandante en una calle de la la parte alta del Faro que carece de protección; cuando el vecindario se queja del ruido insoportable y de las emisiones de CO2 de los buses en marcha en parada; cuando el vecindario se queja de la acumulación de basuras al pié de los contenedores; cuando el vecindario se moviliza para retirar las cañas arrastradas por el mar a las playas tras la DANA.

La reunión termina después de dos horas sin haber tratado ni un solo punto de las actividades del verano de 2026.

4. Resultados y Evaluación

- **Conclusiones:**

- 1) El MIA de Cullera ve a la AVV Torre del Cap como un enemigo, como una organización que trata de oponerse por sistema al ayuntamiento y hacer empeorar su imagen. Sirva como ejemplo que la página oficial de la Asociación en Instagram ha sido bloqueada por la página del Ayuntamiento y por la de Visit Cullera.
- 2) El responsable de tal actitud es sin duda el jefe de Gabinete, Sr.. Moreno. En reuniones anteriores con Juana Mas o con Susi Meliá el tono fue distendido y amable. En esta ocasión ninguna de las dos llegó siquiera a intervenir, ni a recriminar o intentar suavizar el tono áspero y ofensivo del Sr. Moreno.
- 3) La actitud de los miembros de la Asociación fue en todo momento respetuosa, rebatiendo todos y cada uno de los argumentos esgrimidos. El acuerdo de no levantarnos de la mesa y romper las negociaciones fue unánime, en pos de una mejora de las relaciones.

5. Propuestas de Mejora.

- **Futuro:** En términos generales, los miembros del equipo directivo insistimos en la necesidad de seguir intentando abrir caminos de dialogo con el ayuntamiento, con quien estamos siempre dispuestos a colaborar. Lo que no excluye que recurramos a la denuncia de las condiciones de nuestra pedanía que no se ajustan a los estándares de sostenibilidad ambiental y bienestar de la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE TRABAJO DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

25 DE FEBRERO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Mesa de trabajo sobre diagnóstico turístico
- **Fechas:** 25 de febrero de 2026
- **Lugar:** Edificio Agustín Olivert (Casa Palomes), situado en la calle Cervantes, 9. 19 h
- **Responsable:** Reyes Chiner, secretaria de la Asociación

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Colaborar en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Cullera 2026/2030
- **Específicos:** Aportar la visión de la asociación vecinal de la pedanía del Faro al desarrollo turístico de Cullera.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** La iniciativa se desarrolló dentro proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Cullera 2026/2030, elaborado por la consultora AMUNDSEN.
- **Tareas:** Reunión previa de un grupo de asociados y del equipo directivo para recoger ideas a presentar.
- **Metodología:** Información a los asociados de la existencia de la iniciativa y de la fecha de la reunión..

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Vecinos y vecinas del Faro de Cullera
- **Indirecta:** Idem

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Secretaria de la Asociación.
- **Materiales:**
- **Económicos:** 0€

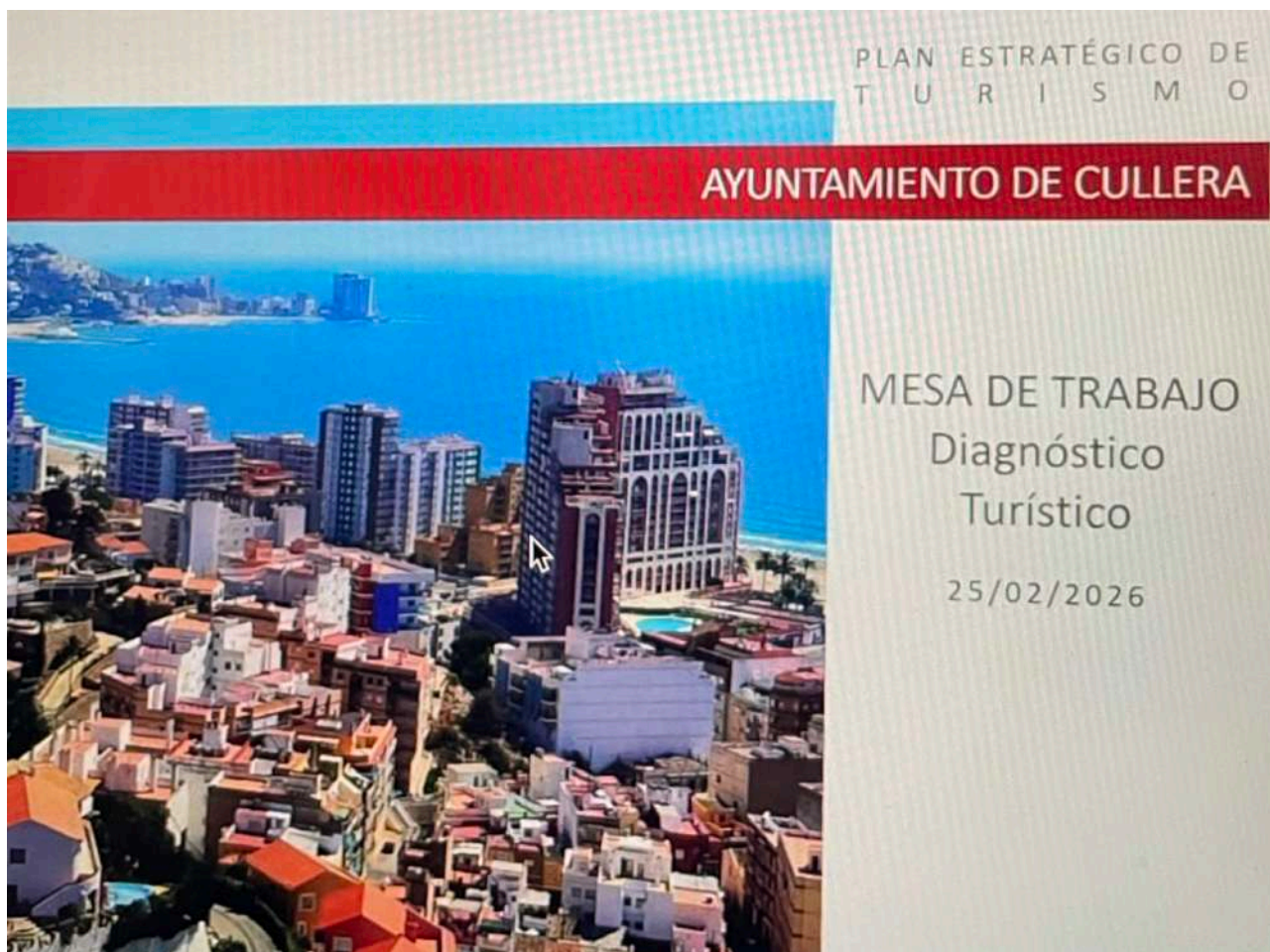
6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La asistencia fue escasa. Apenas media docena de asociaciones.
- **Cualitativo:** Todos los participantes mostraron un alto grado de consenso.
- **Conclusiones:**
 - 4) Necesidad de avanzar hacia un modelo de turismo sostenible. Se hace necesario replantear el crecimiento turístico desde criterios de equilibrio y respeto al entorno.
 - 5) Conveniencia de fomentar un turismo desestacionalizado y de mayor calidad. En este sentido, se valoran positivamente iniciativas vinculadas al medio ambiente, la naturaleza y actividades culturales, capaces de atraer visitantes fuera de los meses de verano y con un perfil más respetuoso con el territorio.
 - 6) Se evidenció una preocupación compartida por la insuficiencia de infraestructuras. Este aspecto se identificó como una de las principales limitaciones actuales, tanto para la calidad de vida de la población residente como para la adecuada gestión de la actividad turística.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora.

- **Futuro:** En términos generales, las personas participantes coincidieron en la importancia de que el futuro Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Cullera incorpore estas preocupaciones y apuesta por un modelo turístico equilibrado, que compatibilice el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la ciudadanía.

8. Anexos



ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/02/26/sesion-de-participacion-ciudadana-dentro-del-plan-estrategico-de-desarrollo-turistico-de-cullera/>

REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CULLERA

20 DE MAYO DE 2026



PROGRAMA DE ACTIVIDADES VERANO 2026

<https://avvtorredelcap.es>

ACTIVIDAD	FECHAS	EDADES
CAMPEONATO FUTBOL PLAYA	22-24 julio, 18h	De 8 a 14 años
TORNEO DE DOMINÓ	28 y 30 julio, 19h	Mayores de 16 años
TORNEO DE PARCHÍS	29 y 31 julio, 19h	Mayores de 16 años
CAMPEONATO VOLEY PLAYA	5-7 agosto, 18 h	Mayores de 14 años
FIESTA INFANTIL DE DISFRACES	9 de agosto, 19 h	Hasta 14 años (acompañados)
ACTIVIDAD CASTILLOS DE ARENA	11 de agosto, 18 h	Hasta 14 años (acompañados)
TORNEO DE PARCHÍS	18 y 20 agosto, 19 h	Mayores de 16 años
TORNEO DE DOMINÓ	19 y 21 agosto, 19 h	Mayores de 16 años

INSCRIPCIÓN



ORGANIZA



COLABORA



1. Ficha Técnica de la Reunión

- **Nombre:** Reunión de trabajo con el ayuntamiento de Cullera.
- **Fechas:** 20 de mayo de 2026
- **Lugar:** Oficinas del Ayuntamiento. Sala de Juntas. Plaça de la Verge
- **Responsable:** Víctor Chiner, presidente de la Asociación
- **Asistentes:**
 - Reyes Chiner, secretaria de la Asociación,
 - Por parte del Ayuntamiento: Susi Meliá, concejala de Fiestas, Juana Mas, Alcaldesa pedánea del Faro, una persona que se presenta como el nuevo jefe de gabinete de la alcaldía, y un funcionario (Juanjo) encargado de la logística de los festejos.

2. Objetivos de la reunión:

- **Generales:** Debatir el proyecto de actividades del la Asociación "Torre del Cap"
- **Específicos:** Establecer la posibilidad de un acuerdo de cooperación y subvención.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El equipo directivo de la AVV Torre del Cap fue convocado por mail por el MIA de Cullera.
- **Tareas:** La Asociación había presentado al MIA con anterioridad (ver ficha en la memoria) un proyecto de actividades para 2026. Hubo una reunión previa, sin ningún acuerdo, en enero de 2026.
- **Metodología:** Turno de palabra libre, sin existencia de moderador.

4. Resultados y Evaluación

- **Conclusiones:**
 - 1) El MIA de Cullera parece haber cambiado su actitud ante la asociación, al tiempo que de jefe de gabinete. La reunión transcurre sin sombra de la tensión y animadversión del la anterior. El nuevo jefe de gabinete se ofrece a resolver de inmediato algunos problemas que le han llegado, como el repintado de pasos de cebra, y pregunta por otras necesidades. Se le comenta la de establecer "ceda el paso" en los cruces Nevers/Azahar y en Azahar/Raboses. Y la instalación de la marquesina de la parada del bus en la plaza Dr Fleming, cambiando el banco de acero, inutilizable.
 - 2) El Ayuntamiento, a través de Susi Meliá, despliega una batería de propuestas para este verano:
 - repetir el Sopar a la Fresca, en julio para alternar un año en cada mes central del verano.
 - Establecer cinco verbenas en el mes de agosto en la plaza S Vte. Mártir (Faromar).
 - Proponer una visita guiada al refugio de la Guerra Civil para los socios de la Asociación
 - Instalar dos exposiciones itinerantes de fotografía, una en julio y otra en agosto.
 - Cooperar en la medida de lo posible con la Asociación en las iniciativas que propone.
 - 3) En negativo, el ayuntamiento afirma que el cine de verano, la actividad más demandada por los socios, es imposible de llevar a cabo por el alto coste del presupuesto que hemos presentado (&8sesiones), sin contraofertar un número inferior. También afirman que esa actividad depende de la Diputación de Valencia.

6. Propuestas de Mejora.

- **Futuro:** En términos generales, los miembros del equipo directivo insistimos en la necesidad de seguir intentando abrir caminos de dialogo con el ayuntamiento, con quien estamos siempre dispuestos a colaborar. Quedamos convocados a una nueva reunión de coordinación, una vez hayan estudiado nuestro borrador de calendario, que adjuntamos al acta..

REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CULLERA

30 DE JUNIO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Reunión

- **Nombre:** Reunión de trabajo con el ayuntamiento de Cullera.
- **Fechas:** 30 de junio de 2026
- **Lugar:** Oficinas del Ayuntamiento. Sala de Juntas Casa de la Cultura
- **Responsable:** Víctor Chiner, presidente de la Asociación
- **Asistentes:**
 - Reyes Chiner, secretaria de la Asociación,
 - Por parte del Ayuntamiento: Susi Meliá, concejala de Fiestas, Juana Mas, Alcaldesa pedánea del Faro, y Juanjo, encargado de la logística de los festejos.

2. Objetivos de la reunión:

- **Generales:** Coordinar las actividades del verano 2026
- **Específicos:** Coordinar el proyecto de actividades de la Asociación "Torre del Cap" con las propuestas por el Ayuntamiento.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El equipo directivo de la AVV Torre del Cap fue convocado por whatsapp por la concejala de fiestas del MIA de Cullera.
- **Tareas:** La Asociación había presentado al MIA con anterioridad (ver ficha en la memoria) un proyecto de actividades para 2026.
- **Metodología:** Turno de palabra libre, sin existencia de moderador.

4. Resultados y Evaluación

- **Conclusiones:**

El Ayuntamiento, a través de Susi Meliá, concreta las propuestas para este verano:

 - Establecer el Sopar a la Fresca el 18 de julio, sábado.
 - Las cinco verbenas de agosto serán los sábados 1-8-15-22 y 29
 - Los viernes habrá actividades para niños en la plaza S. Vte. Mártir (Faromar).
 - Ofrecer la colaboración del ayuntamiento para costear los trofeos de los diferentes campeonatos propuestos (fútbol-playa, vóley-playa, dominó y parchís)
 - Costear la merienda infantil de la Fiesta de disfraces del domingo 9 de agosto.
 - Dejar en las instalaciones municipales de la plaza S. Vte. Mártir una nevera al acabar el sopar a la fresca, a fin de disponer de agua fresca para las diferentes actividades.
 - Iniciar las gestiones ante Costas para el concurso de castillos de arena

5. Propuestas de Mejora.

- **Futuro:** En términos generales, los miembros del equipo directivo insistimos en la necesidad de seguir intentando abrir caminos de diálogo con el ayuntamiento, con quien estamos siempre dispuestos a colaborar. Volvemos a insistir en que la actividad más demandada es la del cine de verano.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

16 DE AGOSTO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Reunión

- **Nombre:** Asamblea Extraordinaria Asociación Torre del Cap
- **Fechas:** 16 de agosto de 2026. 19:30 horas
- **Lugar:** Plaza Faromar (San Vte Martir)
- **Responsable:** Equipo directivo de la asociación.
- **Asistentes:** 87 socias/os, 12 de ellos por representación.

2. Objetivos de la reunión:

- **Generales:** Acordar el cambio de denominación de la Asociación y parte de los estatutos.
- **Específicos:** Cambiar la denominación de la Asociación a "Asociación cultural y vecinal del Faro de Cullera Torre del Cap". Modificar los apartados 4 y 5 de los actuales estatutos.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El equipo directivo de la AVV Torre del Cap convocó la Asamblea mediante email y whatsapp a los socios y socias.
- **Tareas:** La Asociación había presentado a los asociados el literal de los cambios a aprobar mediante email y whatsapp, junto al orden del día de la asamblea.
- **Metodología:** El presidente de la asociación dirige la reunión según el orden del día preestablecido, dando los turnos de palabra correspondientes.

4. Recursos utilizados: Mesas y sillas existentes en la caseta municipal de la plaza, para la mesa presidencial. Cada vecino/trae la suya. Megafonía propia.

5. Resultados y Evaluación

- **Conclusiones:** La Asamblea aprueba de forma unánime los cambios propuestos, con la finalidad de que al tener una consideración claramente cultural, pueda beneficiarse de donaciones y subvenciones públicas.
- La Asamblea transcurre en un tono distendido, amable y respetuoso.

6. Propuestas de Mejora.

- **Futuro:** En términos generales, los miembros del equipo directivo insistimos en la necesidad de seguir intentando abrir caminos de dialogo con el ayuntamiento, con quien estamos siempre dispuestos a colaborar. Una vez tramitados los cambios propuestos trataremos de firmar un acuerdo de colaboración y recibir algún tipo de ayuda económica.

7. ANEXOS

ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/20/asamblea-extraordinaria-y-ordinaria-del-ejercicio-2025-2026/>



CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS GENERALES: EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Estimado/a socio/a:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes, se le convoca a la Asamblea General Extraordinaria y a la Asamblea General Ordinaria de la asociación, que tendrán lugar el próximo **domingo 16 de agosto de 2026** en la **Plaza de Faromar**, conforme a los horarios y Órdenes del Día que se detallan a continuación.

1ª PARTE: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera convocatoria: 19 horas.

Segunda convocatoria: 19:30 horas

ORDEN DEL DÍA:

1º Examen y aprobación, si procede, del cambio de denominación oficial de entidad, pasando a denominarse "ASOCIACIÓN CULTURAL Y VECINAL DEL FARO DE CULLERA TORRE DEL CAP", y la consiguiente modificación del Artículo 1º de los Estatutos, con el fin de reflejar de forma fidedigna la identidad cultural y social de las actividades que realiza la entidad, evitando sesgos administrativos.

2º Examen y aprobación, si procede, de la modificación de los Artículos 4º (Fines) y 5º (Actividades) de los Estatutos de la Entidad para su adaptación al interés general, la utilidad pública y fines culturales, deportivos y medioambientales.

3º Delegación de facultades en la Junta Directiva para la tramitación, subsanación e inscripción registral de los acuerdos adoptados ante la Generalitat Valenciana, Agencia Tributaria y Ayuntamiento de Cullera.

Notas informativas y delegación de voto:

Documentación: El borrador con el texto exacto propuesto para los nuevos Artículos 1º, 4º y 5º de los Estatutos estará a disposición de cualquier socio en la pagina web de la asociación.

Representación: Si no le es posible asistir físicamente, puede delegar su voto en otro socio cumplimentando y firmando un formulario de delegación de voto.

En Cullera, a 24 de julio de 2026.

El Presidente

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

16 DE AGOSTO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Reunión

- **Nombre:** Asamblea Ordinaria Asociación Torre del Cap .
- **Fechas:** 16 de agosto de 2026. 19:50 horas
- **Lugar:** Plaza Faromar (S. Vte. Mártir).
- **Responsable:** Equipo directivo de la asociación.
- **Asistentes:** 87 socias/os, 12 de ellos por representación.

2. Objetivos de la reunión:

- **Generales:** Cumplir con la legalidad y realizar la Asamblea General Anual de la Asociación.
- **Específicos:** Según el orden del día que se adjunta como anexo.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El equipo directivo de la AVV Torre del Cap convocó la Asamblea mediante email y whatsapp a los socios y socias.
- **Tareas:** La Asociación había presentado a los asociados parte de los materiales a trabajar, como el borrador de la memoria anual mediante email y whatsapp, junto al orden del día de la asamblea.
- **Metodología:** El presidente de la asociación dirige la reunión según el orden del día preestablecido, dando los turnos de palabra correspondientes.

4. Recursos utilizados: Mesas y sillas existentes en la caseta municipal de la plaza, para la mesa presidencial. Cada vecino/trae la suya. Megafonía propia.

5. Resultados y Evaluación

- **Conclusiones:** La Asamblea aprueba de forma unánime la totalidad de las propuestas presentadas: aprobación del acta de la sesión anterior, aprobación de las cuentas del ejercicio 2025/2026, aprobación del presupuesto del ejercicio 2026/2027, renovación de los cargo del equipo directivo, y aprobación de la relación provisional de actividades para el próximo ejercicios.
- La Asamblea transcurre en un tono distendido, amable y respetuoso.

6. Propuestas de Mejora.

- Se recogen algunas iniciativas de los asociados referentes a playas, alumbrado, renaturalización del entorno, tráfico, etc.
- **Futuro:** En términos generales, los miembros del equipo directivo insistimos en la necesidad de seguir intentando abrir caminos de dialogo con el ayuntamiento, con quien estamos siempre dispuestos a colaborar. Una vez tramitados los cambios propuestos trataremos de firmar un acuerdo de colaboración y recibir algún tipo de ayuda económica.

7. ANEXOS

ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/20/asamblea-extraordinaria-y-ordinaria-del-ejercicio-2025-2026/>



CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS GENERALES: EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Estimado/a socio/a:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes, se le convoca a la Asamblea General Extraordinaria y a la Asamblea General Ordinaria de la asociación, que tendrán lugar el próximo **domingo 16 de agosto de 2026** en la **Plaza de Faromar**, conforme a los horarios y Órdenes del Día que se detallan a continuación.

2a PARTE: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (ANUAL)

Primera convocatoria: Se celebrará inmediatamente después de finalizar la Asamblea Extraordinaria

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades realizadas durante el último ejercicio
- 3º Renovación de cargos, si procede
- 4º Examen y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas del ejercicio anterior y del Presupuesto para el próximo año.
- 5º Plan de actividades previstas para el periodo 2026/2027.
- 6º Ruegos y preguntas.

Notas informativas y delegación de voto:

Documentación: El borrador con el texto exacto propuesto para los nuevos Artículos 1º, 4º y 5º de los Estatutos estará a disposición de cualquier socio en la pagina web de la asociación.

Representación: Si no le es posible asistir físicamente, puede delegar su voto en otro socio cumplimentando y firmando un formulario de delegación de voto.

En Cullera, a 24 de julio de 2026.

El Presidente

MEMORIA ECONÓMICA 2025/2026

INFORME DE TESORERIA 2025/2026

En el ejercicio 2025/2026 se alcanzó la cifra de 371 socios/as (15/8/2026). Los ingresos totales ascienden a 1.510€. No obstante, 46 socios/as no ha pagado la cuota ninguno de los dos años, y otros 30 no lo han hecho en el presente ejercicio, a pesar de requerirles el pago, primero de forma general y después individualmente por mail y whatsapp. Esta situación merma los ya escasos ingresos de la Asociación en 380€, vitales para el desarrollo de nuestra actividad.

Algunos socios/as han respondido al primer recordatorio pagando por segunda vez la cuota del año 2025/26. Todos ellos han decidido dejarla como pago anticipado del ejercicio 2026/2027 (un total de 230€).

No obstante, el buen hacer de la tesorería, la prudencia y el hecho de que el Ayuntamiento de Cullera haya corrido con algunos gastos ha permitido acabar el ejercicio con algo más de 1.000€ de superávit.

Serán los/las socios/as quienes en Asamblea General decidan si se mantiene la cuota, se da de baja a los deudores, y el destino de ese superávit.

INFORME TESORERIA "TORRE DEL CAP". EJERCICIO 2025/2026 (14/8/2026)				
ENTRADAS		SALIDAS		SALDO
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE
Remanente 24/25	620,13			
Cuotas socios 15/8/2026	1510			2130,13
		PAPELERIA Y OFICINA	9,90	
		SEGURO URQUIA&BAS	396,37	
		DOMINIO WEB Y HOSTING	150,04	
		MEGAFONIA	213,90	
		CENA SOLIDARIA	71,95	
		ACTIVIDADES (materiales, juegos, trofeos)	253,54	
		TOTAL	1095,70	
				1034,43
Cuotas 2026/27	230	SALDO EN BANCO A 13/8/2026		1264,43
Tickets cena AECC	2125	Transferencia AECC	2125	0

ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2025/2026

ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE PLAYAS

4 DE OCTUBRE DE 2025

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Limpieza de la playa del Dossel.
- **Fechas:** 4 de octubre de 2025. Inicio a las 11 h. Finalización a las 13:00 horas.
- **Lugar:** Playa del Dossel, en el tramo del Restaurante "La Mar Salá".
- **Responsable:** Víctor Chiner, presidente de la Asociación.

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Colaborar en la protección del medioambiente.
- **Específicos:** Ayudar a la limpieza de la playa del Dossel de Cullera, especialmente castigada por los residuos arrastrados por el mar tras la DANA de octubre de 2024.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** La iniciativa se desarrolló bajo la cobertura del proyecto "LIBERA, unidos contra la basurala", liderado por la ONG SEO/BirdLife, en alianza con Ecoembes. Se nos facilitaron materiales y formación. Se solicitó permiso del Ayuntamiento para desarrollar la actividad (no hubo respuesta).
- **Tareas:** Publicación de formulario de inscripción en nuestra página web.
- **Metodología:** Información a los asociados de la existencia de la iniciativa y de la fecha de la actividad. Reparto de material y distribución por grupos en un área de unos 500 metros lineales hacia el N y el S del punto de encuentro (entrada junto al restaurante "La Mar Salá").

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Usuarios de la playa.
- **Indirecta:** Vecinos en general.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Unos 15 voluntarios y voluntarias, asociados y amigos.
- **Materiales:** Bolsas de diferentes colores para separar la basura, guantes protectores. Todo proporcionado por LIBERA.
- **Económicos:** 0€

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La asistencia fue escasa, por debajo de las expectativas.
- **Cualitativo:** Todos los participantes mostraron un alto grado de satisfacción.
- **Conclusiones:**
 - 1) Necesidad de repetir este tipo de actividades para concienciar a la población.

7. Propuestas de Mejora.

- **Balance:** El balance es positivo
- **Aprendizajes:** Debe hacerse más publicidad para conseguir mayor participación. Las playas necesitan mucho mas que el tipo de limpieza "gruesa" que se hace hoy en día.
- **Futuro:** En términos generales, las personas participantes coincidieron en la importancia de que LIBERA/SeoBirdLife apoye más directamente la iniciativa, aportando pinzas para recogida, cedazos para separar los microplásticos, etc.

8. Anexos



ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2025/10/04/actividad-recogida-residuos-playa-dossel/>

SEGON SOPAR A LA FRESCA AL FAR 2026
18 DE JULIO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Segon sopar a la fresca al Far.
- **Fechas:** 18 de julio de 2026. Inicio a las 21:30 h. Finalización a las 1:30 horas del 19 de julio.
- **Lugar:** Plaza Faromar, Faro de Cullera.
- **Responsable:** Equipo directivo de la Asociación.
- **Organizador:** Ajuntament de Cullera.

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano, fomentar hábitos de vida saludables y crear espacios de alegría y convivencia.
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de vecinos y vecinas a una cena "de sobaquillo" y verbena, con el fin de recaudar fondos destinados a la Asociación Española Contra el Cáncer, y fomentar los valores de la amistad, la solidaridad y la convivencia.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** La cena se planificó a partir de la propuesta del MIA de Cullera en mayo de 2026. Se publicitó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los equipos y adultos responsables.
- **Metodología:** Reunión previa de los voluntarios para planificar la actividad.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Asistieron un total de 450 personas.
- **Indirecta:** Un numeroso grupo de espectadores, difícil de cuantificar, preguntó por el procedimiento para poder acceder en sucesivas ediciones.
- **Perfil:** Dirigido a toda la población, sin distinción de edades.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación (20) para coordinar, preparar las mesas, repartir las sillas, servir la bebida y los aperitivos, el agua llimó y la coca de llanda. Contratación por parte del MIA del DJ Paco Ibáñez.
- **Materiales:** 450 sillas y 72 mesas, 8 neveras, 600 botellas de bebidas diversas, 20 kg de cacahuets y olivas, 75 bandejas de fiambre, 450 raciones de coca de llanda, 450 vasos de aigua llimó, platos, vasos y servilletas. Todo aportado por el Ayuntamiento.
- **Económicos:** 71,95€ aportados por la Asociación (pinzas para manteles, cinta de carroceros, rotuladores, vasos).

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta estuvo a la altura de las expectativas. Se recaudó un total de 2.350€.
- **Cualitativo:** En general, los asistentes manifestaron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - El número de voluntarios y voluntarias es insuficiente para atender todas las tareas necesarias.
 - Las elevadas temperaturas complican todavía más la organización.
 - Hubo protestas de grupos grandes que acudió justo al comienzo de la cena y no tenían sitio reservado todos juntos (nadie lo tenía, salvo la organización).
- **Soluciones:** Adaptarnos a las circunstancias, tras la experiencia del año anterior. Acudió más gente para ayudar a montar las mesas, pero con la intención de poder reservarse la mesa.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.
- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión del evento. Hay que organizar mejor a los voluntarios/as y repartir tareas concretas. Que nadie trabaje en todo.
- **Futuro:**
 - 1) Mejorar la difusión vía web. La cartelería es innecesaria, pero comprendemos la necesidad publicitaria del MIA.
 - 2) Promover la participación de los adultos en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.
 - 3) Establecer un sistema de inscripción individual, limitando el número de entradas a 4 por persona. Cerrar la inscripción web al llegar a las 350 plazas, y vender las restantes en una sesión única (este año han sido dos, y cuatro el anterior).
 - 4) A propuesta del MIA, la empresa que suministra las mesas y las sillas las colocará en su sitio.
 - 5) A propuesta de la Asociación, el MIA facilitará vallas para aislar el recinto y que nadie pueda entrar hasta las 9h, con entrada y siendo ubicados por voluntarios. Toda esta organización deberá aceptarse al comprar las entradas.
 - 6) El aigua llimó la ha servido este año la empresa suministradora. Mantener el esquema.
 - 7) Conseguir dos basquets de plástico de poca altura para colocar los vasos.
 - 8) Establecer un sistema de recogida de bebidas asignadas por mesa (numeradas) por parte de los asistentes.
 - 9) Todas las iniciativas con la intención de no agotar a los voluntarios/as.

8. Anexos



ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/07/20/exito-de-participacion-y-solidaridad-en-el-sopar-a-la-fresca-2026-del-faro-de-cullera/>

PRIMER TORNEO INFANTIL DE FÚTBOL PLAYA "TORRE DEL CAP"

21/23 DE JULIO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Primer torneo infantil de fútbol playa Torre del Cap.
- **Fechas:** Del 21 al 23 de julio de 2026, Inicio a las 19 h. Finalización a las 21:00 horas.
- **Lugar:** Playa de L'Illa, Faro de Cullera.
- **Responsable:** Nuria Cervera.

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano, fomentar hábitos de vida saludables y crear espacios de alegría y convivencia.
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de niñas y niños a un torneo amistoso en el que fomentar los valores de la amistad, el juego limpio y la actividad física saludable.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El campeonato se planificó a partir de la solicitud de los asociados en la Asamblea General de agosto de 2025. Se solicitó autorización al Ayto de Cullera en mayo de 2026. La respuesta fue positiva. Se publicitó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Aceptación expresa de las normas publicadas en la página web, accesible desde el formulario. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los equipos y adultos responsables.
- **Metodología:** Reunión previa media hora antes de los partidos para recordar las normas, comprobar que estaban presentes los adultos responsables, y que los niños/as llevaban agua suficiente y protección solar.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Participaron un total de 27 niños y niñas.
- **Indirecta:** Asistió un numeroso grupo de espectadores, difícil de cuantificar dado que los partidos se celebraban en la playa.
- **Perfil:** Niños (la mayoría) y niñas (cuatro) edades comprendidas entre los 8 y los 14 años.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación (3) para coordinar y arbitrar.
- **Materiales:** Porterías instaladas por el Ayuntamiento en la playa, de uso público. Balones de fútbol playa adquiridos por la Asociación.
- **Económicos:** 76,74€. Balones (2), conos de silicona y trofeos. Los materiales pretenden ser reutilizados en ediciones posteriores. Destacamos la colaboración del Ayuntamiento, que proporcionó parte de los trofeos.

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta estuvo a la altura de las expectativas.
- **Cualitativo:** En general, tanto los padres/madres responsables como los niños y niñas participantes mostraron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - Uno de los equipos se inscribió la misma mañana del primer partido, lo que dificultó la organización del torneo.
 - Las elevadas temperaturas, a pesar de que los partidos se celebraron a partir de las 19 horas, obligaron a acortar la duración de los mismos.
- **Soluciones:** Cambiar sobre la marcha la estructura del campeonato, a fin de no dejar fuera a nadie.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.
- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión de los torneos. Muchos niños decían desconocer que se iba a celebrar.
- **Futuro:**
 - 1) Mejorar la difusión con la distribución de cartelería más vistosa.
 - 2) Promover la participación de los adultos en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.
 - 3) Establecer un sistema de inscripción individual, de forma que puedan organizarse más equipos, y sobre todo, más equilibrados en edades, distribuyendo a mayores y pequeños de forma equitativa. Los participantes se han mostrado receptivos a la iniciativa.

8. Anexos





ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/07/28/torneo-infantil-de-futbol-playa-torre-del-cap/>

Normas generales del torneo de Fútbol Playa 2026

1. Equipos y Jugadores

- **En pista:** Se juega en formato **5 contra 5** (4 jugadores de campo y 1 portero).
- **Plantilla:** Cada equipo podrá tener un máximo de **8 jugadores** (5 titulares y hasta 3 suplentes).
- **Cambios ilimitados:** Las sustituciones son "sobre la marcha" (estilo fútbol sala o balonmano) sin necesidad de parar el tiempo, entrando y saliendo por la zona técnica.
- **Se jugará en la modalidad de todos contra todos, o en la modalidad de eliminación, en función del número de participantes**

2. Equipación y Seguridad

- **Descalzos:** Se juega obligatoriamente descalzos. Se permite el uso de calcetines o tobilleras elásticas.
- **Prohibido:** No se permite el uso de gafas de sol, relojes, pulseras ni cadenas.
- **Protección:** Se recomienda el uso de protector solar antes de empezar y tener agua disponible en los banquillos.

3. Duración del Partido

- El partido constará de **2 tiempos de 20 minutos** de tiempo corrido (el reloj no se para salvo lesión grave).
- Habrá un descanso de **5 minutos** entre tiempos.

4. Reglas de Juego Adaptadas

Para fomentar un juego vistoso, seguro y sin complicaciones, aplicaremos estas normas sencillas:

- **No hay fueras de juego (Offside):** Los jugadores pueden colocarse en cualquier parte del campo.
- **Saques de banda:** Se pueden realizar **tanto con las manos como con el pie**. Si se saca con el pie, el balón debe estar completamente parado.
- **El Portero:**
 - Saca siempre con las manos.
 - No puede recibir el balón de un pase con el pie de un compañero directamente.
- **Tiros libres directos:** Todas las faltas son tiros directos a portería. **No hay barrera.**

5. Fair Play y Sanciones (Tarjetas)

Tratándose de menores, la educación y el respeto están por encima del resultado:

- **Tarjeta Amarilla:** Advertencia por juego duro o protestas.
- **Expulsión temporal:** Si un jugador comete una falta de respeto o una entrada muy fea, será expulsado durante **5 minutos**. El equipo jugará ese tiempo con uno menos, pero el jugador podrá regresar después o ser sustituido.
- **Tarjeta Roja:** Expulsión definitiva del partido por conducta antideportiva grave. El equipo juega con uno menos el resto del partido.

PRIMER TORNEO DE PARCHÍS "TORRE DEL CAP"

29 Y 31 DE JULIO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Primer torneo de parchís Torre del Cap.
- **Fechas:** Días 29 y 31 de julio de 2026. Inicio a las 19 h. Finalización a las 21:00 horas.
- **Lugar:** Plaza Faromar (San Vicent) del Faro de Cullera.
- **Responsable:** Victor Chiner.

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano y crear espacios de alegría y convivencia
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de vecinos a un torneo amistoso en el que fomentar los valores de la amistad, el juego limpio y la competitividad sana.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El campeonato se planificó a partir de la solicitud de los asociados en la Asamblea General de agosto de 2025. Se solicitó autorización al Ayto de Cullera en mayo de 2026. La respuesta fue positiva. Se publicitó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Aceptación expresa de las normas publicadas en la página web, accesible desde el formulario. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los equipos.
- **Metodología:** Reunión previa media hora antes de los partidos para recordar las normas.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Participaron un total de 16 adultos.
- **Indirecta:** Asistió un numeroso grupo de espectadores, difícil de cuantificar.
- **Perfil:** Vecinas y vecinos de edades comprendidas entre los 24 y los 80 años.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación (2) para coordinar y arbitrar.
- **Materiales:** Mesas y sillas existentes en la caseta municipal de la plaza.
- **Económicos:** 57,21€. Cuatro tableros de parchís. Destacamos la colaboración del Ayuntamiento, que proporcionó los trofeos.

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta estuvo a la altura de las expectativas.
- **Cualitativo:** En general, los participantes mostraron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - Faltaba una mesa, y las sillas estaban un poco justas.
 - Las elevadas temperaturas.
- **Soluciones:**
 - Aportar una mesa de camping, poco adecuada por su fragilidad.
 - Aprovechar los sillones del despacho de la alcaldesa pedánea.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.
- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión de los torneos. Muchos decían desconocer que se iba a celebrar.
- **Futuro:**
 - 1) Mejorar la difusión con la distribución de cartelería más vistosa.

- 2) Promover la participación de los adultos en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.
- 3) Establecer un sistema de inscripción individual, de forma que puedan organizarse más equipos.
- 4) Adquirir mesas y sillas adicionales, bien mediante donación o por compra por parte de la Asociación.

8. Anexos





ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/02/1-torneo-parchis-torre-del-cap/>

Normas generales del torneo de Parchís 2026

1. Equipos y jugadores

- Se juega en formato parejas (2 contra 2)
- Se jugará en la modalidad de todos contra todos, o en la modalidad de eliminación, en función del número de participantes
- Las parejas se sientan en lados opuestos del tablero
- Se sortearán los colores antes de iniciar la partida

2. Duración de la partida

- La partida tendrá una duración máxima de 1 hora.
- Si llegado el tiempo límite ningún jugador ha conseguido meter sus cuatro fichas en la meta, se dará la victoria a la pareja que tenga más fichas en meta. Se contará un punto por cada ficha en meta
- Se considera que la partida termina cuando los dos jugadores de una pareja han conseguido meter sus cuatro fichas en la meta

3. Reglas de Juego

Aplicaremos estas normas:

- Se juega con cuatro fichas y un solo dado
- **Salir de casa:** Se sale con un 5
- **Contar 7:** con todas las fichas fuera, el 6 vale 7 movimientos
- **Comer ficha:** Se cuentan 20 movimientos por comer ficha. Es obligatorio comer ficha, incluso de tu compañero
- **Puentes:** Dos fichas del mismo color hacen barrera en cualquier casilla. Es obligatorio abrir el puente si se saca un 6. No pueden hacerse puentes "mixtos"
- **Repetir tirada:** Se vuelve a tirar si se saca un 6. Si se sacan tres seis seguidos, la última ficha movida vuelve a la salida.
- **Ficha en meta:** el dado debe sacar el número exacto de casillas necesario para que la ficha entre en meta
- Cuando un jugador mete sus cuatro fichas, en su turno moverá las fichas del compañero/a

4. Normas de comportamiento

- Respeto obligatorio entre jugadores, árbitros y público.
- No se permiten insultos ni protestas agresivas
- Se puede sancionar con:
 - Advertencia verbal
 - Expulsión de la partida en casos graves

PRIMER TORNEO DE DOMINÓ "TORRE DEL CAP"

28 Y 30 DE JULIO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Primer torneo de dominó Torre del Cap.
- **Fechas:** Del 28 al 30 de julio de 2026. Inicio a las 19 h. Finalización a las 21:00 horas.
- **Lugar:** Plaza Faromar (San Vicent Màrtir), Faro de Cullera.
- **Responsable:** Víctor Chiner.

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano y crear espacios de alegría y convivencia.
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de vecinos a un torneo amistoso en el que fomentar los valores de la amistad, el juego limpio y la competitividad sana.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El campeonato se planificó a partir de la solicitud de los asociados en la Asamblea General de agosto de 2025. Se solicitó autorización al Ayto de Cullera en mayo de 2026. La respuesta fue positiva. Se publicitó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Aceptación expresa de las normas publicadas en la página web, accesible desde el formulario. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los equipos.
- **Metodología:** Reunión previa media hora antes de los partidos para recordar las normas.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Participaron un total de 16 adultos.
- **Indirecta:** Asistió un numeroso grupo de espectadores, difícil de cuantificar.
- **Perfil:** Vecinas y vecinos de edades comprendidas entre los 24 y los 80 años.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación (2) para coordinar y arbitrar.
- **Materiales:** Mesas y sillas existentes en la caseta municipal de la plaza.
- **Económicos:** 47,90€. Dos juegos de dominó. El resto los facilitaron los vecinos que utilizan la caseta para jugar todo el año. Destacamos la colaboración del Ayuntamiento, que proporcionó los trofeos.

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta estuvo a la altura de las expectativas.
- **Cualitativo:** En general, los participantes mostraron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - Faltaba una mesa, y las sillas estaban un poco escasas.
 - Las elevadas temperaturas.
- **Soluciones:**
 - Aportar una mesa de camping, poco adecuada por su fragilidad.
 - Aprovechar los sillones del despacho de la alcaldesa pedánea.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.
- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión de los torneos. Muchos decían desconocer que se iba a celebrar.
- **Futuro:**
 - 1) Mejorar la difusión con la distribución de cartelería más vistosa.

- 2) Promover la participación de los adultos en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.
- 3) Establecer un sistema de inscripción individual, de forma que puedan organizarse más equipos.
- 4) Adquirir mesas y sillas adicionales, bien mediante donación o por compra por parte de la Asociación.

8. Anexos





ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/02/primer-torneo-domino-torre-del-cap/>

Normas generales del torneo de dominó 2026

1. Equipos y jugadores

- Se juega en formato parejas (2 contra 2)
- Se jugará en la modalidad de todos contra todos, o en la modalidad de eliminación, en función del número de participantes
- Las parejas se sientan en lados opuestos del tablero

2. Duración de la partida

- La partida tendrá una duración máxima de 1 hora.
- El objetivo es alcanzar los 200 puntos. Si llegado el límite de tiempo ningún equipo ha alcanzado los 200 puntos, se dará la victoria al equipo con mayor puntuación

3. Reglas de Juego

Aplicaremos estas normas:

- Se juega con dominó tradicional de 28 fichas de doble blanco a doble seis
- Se colocan todas las fichas boca abajo y se barajan bien
- Cada jugador roba 7 fichas, una cada vez por turnos
- Abre el 6 doble
- Sigue el jugador a la derecha del que abre (sentido contrario a las agujas del reloj)
- Las fichas deben permanecer en pie, verticales, y todos deben poder ver cuantas fichas le quedan a cada jugador.
- Si un jugador no puede colocar, debe pasar.
- Si se bloquea o "cierra", gana la mano la pareja con menos puntos, que sumará los puntos del equipo contrario.
- En caso de empate, se suman 0 puntos
- La mano termina cuando uno de los jugadores se queda sin fichas. La pareja ganadora suma los puntos de la pareja perdedora.
- Esta prohibido comunicar a la pareja las fichas que se tienen, o sugerir cual debe tirar

4. Normas de comportamiento

- Respeto obligatorio entre jugadores, árbitros y público.
- No se permiten insultos ni protestas agresivas
- Se puede sancionar con:
 - Advertencia verbal
 - Expulsión de la partida en casos graves

PRIMER TORNEO VÓLEY- PLAYA "TORRE DEL CAP"

5/7 DE AGOSTO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Primer torneo de vóley-playa Torre del Cap.
- **Fechas:** Del 5 al 7 de agosto de 2026. Inicio a las 19 h. Finalización a las 21:00 horas.
- **Lugar:** Playa de L'Illa, Faro de Cullera.
- **Responsable:** Víctor Chiner y Fernando Martínez.

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano, fomentar hábitos de vida saludables y crear espacios de alegría y convivencia.
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de personas de todas las edades a un torneo amistoso en el que fomentar los valores de la amistad, el juego limpio y la actividad física saludable.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El campeonato se planificó a partir de la solicitud de los asociados en la Asamblea General de agosto de 2025. Se solicitó autorización al Ayto de Cullera en mayo de 2026. La respuesta fue positiva. Se publicó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Aceptación expresa de las normas publicadas en la página web, accesible desde el formulario. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los equipos y responsables.
- **Metodología:** Reunión previa media hora antes de los partidos para recordar las normas, comprobar que se cumplían las normas de seguridad, etc.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Participaron un total de 30 personas.
- **Indirecta:** Asistió un numeroso grupo de espectadores, difícil de cuantificar dado que los partidos se celebraban en la playa.
- **Perfil:** Personas de ambos sexos con edades comprendidas entre los 14 y los 60 años.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación (3) para coordinar y arbitrar.
- **Materiales:** Redes instaladas por el Ayuntamiento en la playa, de uso público. Balones de vóley-playa aportados por miembros de la Asociación. Cintas de delimitación del campo y piquetas aportadas por un miembro de la Asociación.
- **Económicos:** 9,99€. Básicamente trofeos para 3º clasificado, y los sobrantes del torneo de fútbol.

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta estuvo por encima de las expectativas.
- **Cualitativo:** Todos los participantes manifestaron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - Dos días antes del inicio del campeonato solo contábamos con dos equipos. Al final fueron 5, lo que dificultó la organización del torneo.
 - Las elevadas temperaturas, a pesar de que los partidos se celebraron a partir de las 19 horas, obligaron a acortar la duración de los mismos a 21 puntos el set.
- **Soluciones:** Cambiar sobre la marcha la estructura del campeonato, a fin de no dejar fuera a nadie.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.
- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión de los torneos.

- **Futuro:**

- 1) Mejorar la difusión con la distribución de cartelería más vistosa.
- 2) Promover la participación en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.
- 3) Establecer un sistema de inscripción individual, de forma que puedan organizarse más equipos,
- 4) Adquirir material, sobre todo cintas de campo, adecuadas a las medidas de la red. El formato de vóley-playa elegido con cuatro competidores por equipo deja pequeña la cancha de vóley del formato 2 contra 2 de que disponíamos. La Asociación se compromete a adquirir unas cintas el año próximo.
- 5) Ampliar el torneo para poder disputar partidos "todos contra todos"

8. Anexos





ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/05/1-torneo-volley-playa-torre-del-cap/>

Normas generales del torneo de Voley Playa 2026

1. Equipos

- Cada equipo tendrá entre **4 y 7 jugadores** inscritos.
- En pista juegan **4 jugadores**.
- Se permite **cambio libre** (sin límite de sustituciones), siempre respetando el orden de saque si se usa rotación fija.
- **Se jugará en la modalidad de todos contra todos, o en la modalidad de eliminación, en función del número de participantes**

2. Formato de juego

- Partidos a **3 sets**.
- Los dos primeros sets a **25 puntos** (con diferencia de 2 puntos).
- En caso de empate 1-1, el tercer set (tie-break) a **15 puntos**, también con 2 de diferencia.
- Sistema de puntuación del torneo:
 - Victoria 2-0 → 3 puntos
 - Victoria 2-1 → 2 puntos
 - Derrota 1-2 → 1 punto
 - Derrota 0-2 → 0 puntos

3. Reglas de juego

- Máximo **3 toques por equipo** antes de pasar el balón.
- Un mismo jugador **no puede dar dos toques consecutivos**, excepto tras bloqueo.
- El saque puede ser:
 - Bajo o alto
 - Desde detrás de la línea de fondo
- Se permite **saque en suspensión (jump serve)** si el nivel lo permite.
- El balón puede tocar la red en el saque y seguir en juego.

4. Normas de rotación

- Rotación obligatoria en sentido horario cuando se recupera el saque.

5. Faltas principales

- Cuatro toques en un mismo equipo.
- Retener o acompañar el balón (dobles claros).
- Invasión de campo contrario que interfiera el juego.
- Tocar la red durante la acción de juego.
- Saque fuera de turno o desde dentro del campo.

6. Arbitraje

- Habrá **1 árbitro principal**.
- Las decisiones del árbitro son finales.
- En caso de duda clara, se puede repetir el punto si ambos equipos están de acuerdo.

7. Normas de comportamiento

- Respeto obligatorio entre jugadores, árbitros y público.
- No se permiten insultos ni protestas agresivas.
- Se puede sancionar con:
 - Advertencia verbal
 - Pérdida de punto
 - Expulsión del partido en casos graves

FIESTA INFANTIL DE DISFRACES "TORRE DEL CAP"

9 DE AGOSTO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Fiesta infantil de disfraces.
- **Fechas:** 9 de agosto de 2026. Inicio a las 20 h. Finalización a las 21:30 horas.
- **Lugar:** Plaza S. Vte. Mártir (Faromar) Faro de Cullera.
- **Responsable:** Víctor Chiner, Fernando Martínez, Reyes Chiner.

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano, fomentar hábitos de vida saludables y crear espacios de alegría y convivencia.
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de niñas y niños a una fiesta en la que fomentar los valores de la amistad, la fantasía, la creatividad y la alegría.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** La fiesta se planificó a partir de la solicitud de los asociados en la Asamblea General de agosto de 2025. Se solicitó autorización al Ayto de Cullera en mayo de 2026. La respuesta fue positiva. Se publicó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Aceptación expresa de las normas publicadas en la página web, accesible desde el formulario. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los adultos responsables.
- **Metodología:** Reunión previa del equipo directivo y de algunos voluntarios de la asociación para montar las mesas y las sillas de la merienda.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Participaron un total de 40 niños y niñas.
- **Indirecta:** Asistió un numeroso grupo de espectadores, padres madres y acompañantes, difícil de cuantificar.
- **Perfil:** Niños y niñas con edades comprendidas entre los 2 y los 14 años.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación (10) para coordinar.
- **Materiales:**
 - Mesas y sillas cedidas por el Restaurante Casa Isabel. No queda claro si es una cesión altruista o debemos pagar 20€ en concepto de alquiler. En sucesivas ediciones debe quedar claro que si el Ayto aporta la merienda también debe facilitar mesas y sillas. O adquirir la asociación sus propias sillas y mesas.
 - Merienda aportada por el MIA de Cullera.
- **Económicos:** 87,78€. Regalos para los niños y unas botellas de agua.

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta estuvo a la altura de las expectativas.
- **Cualitativo:** En general, tanto los padres/madres responsables como los niños y niñas participantes mostraron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - Había 36 niños inscritos, pero se presentaron 40.
 - 6 de los niños se apuntaron fuera de plazo, pero el ayuntamiento redondeó al alza a 35, con lo que algunos se quedaron sin merienda.
 - Las elevadas temperaturas obligaron a retrasar el evento hasta las 20 horas, y se hizo un poco tarde.

- La megafonía adquirida por la organización se mostró insuficiente. Es necesario comprar un segundo altavoz.
- **Soluciones:** Se propuso comprar unos helados en la heladería próxima, pero no se aceptó la solución.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.
- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión de los eventos. Algunos padres decían desconocer que hubiera que inscribir previamente a los niños.
- **Futuro:**
 - 1) Mejorar la difusión con la distribución de cartelería más vistosa.
 - 2) Promover la participación de los adultos en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.
 - 3) Redondear al alza el número de niños para evitar se repita la situación de falta de meriendas.
 - 4) Mejorar la organización con un pasacalle por Dr. Tarradell y Marqués de la Romana.
 - 5) Eliminar los regalos de los niños, evitando promover el consumismo. La fiesta es el premio.
 - 6) Contratar, o buscar voluntarios, que organicen el evento.

8. Anexos



ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/09/fiesta-infantil-de-disfraces-en-la-plaza-de-faromar/>

ACTIVIDAD INFANTIL CASTILLOS DE ARENA EN LA PLAYA

11 DE AGOSTO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Concurso/actividad infantil de castillos de arena.
- **Fechas:** 11 de agosto de 2026. Inicio a las 19 h. Finalización a las 20:30 horas
- **Lugar:** Playa de los Olivos Faro de Cullera.
- **Responsable:** Víctor Chiner, Reyes Chiner

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano, fomentar hábitos de vida saludables y crear espacios de alegría y convivencia.
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de niñas y niños, junto a sus progenitores, a una fiesta en la que fomentar los valores de la amistad, la fantasía, la creatividad y la alegría, fomentando la creación de momentos de cooperación entre grandes y pequeños.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** La actividad se planificó a partir de la solicitud de los asociados en la Asamblea General de agosto de 2025. Se solicitó autorización al Ayto de Cullera en mayo de 2026. La respuesta fue positiva. Se publicó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Aceptación expresa de las normas publicadas en la página web, accesible desde el formulario. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los adultos responsables.
- **Metodología:** Reunión previa del equipo directivo y de algunos voluntarios de la asociación para delimitar el espacio elegido mediante conos de silicona. Fotografías del entorno antes, durante y después de la actividad.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Participaron un total de 16 niños y niñas y 12 adultos acompañantes.
- **Indirecta:** Asistió un reducido grupo de espectadores, difícil de cuantificar.
- **Perfil:** Niños y niñas con edades comprendidas entre los 2 y los 14 años. Adultos de todas las edades.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación (2) para coordinar y garantizar el cumplimiento de la normativa de Costas.
- **Materiales:**
 - Conos de silicona para delimitar el espacio.
 - Palas y cubos de plástico aportados por los participantes.
- **Económicos:** 22,45€. Regalos para los niños. Pistolas de agua para destruir los castillos.

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta estuvo por debajo de las expectativas.
- **Cualitativo:** En general, tanto los padres/madres responsables como los niños y niñas participantes mostraron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - La megafonía adquirida por la organización se mostró insuficiente.
- **Soluciones:** Es necesario comprar un buen megáfono.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.
- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión de las actividades.
- **Futuro:**
 - 1) Mejorar la difusión con la distribución de cartelería más vistosa.

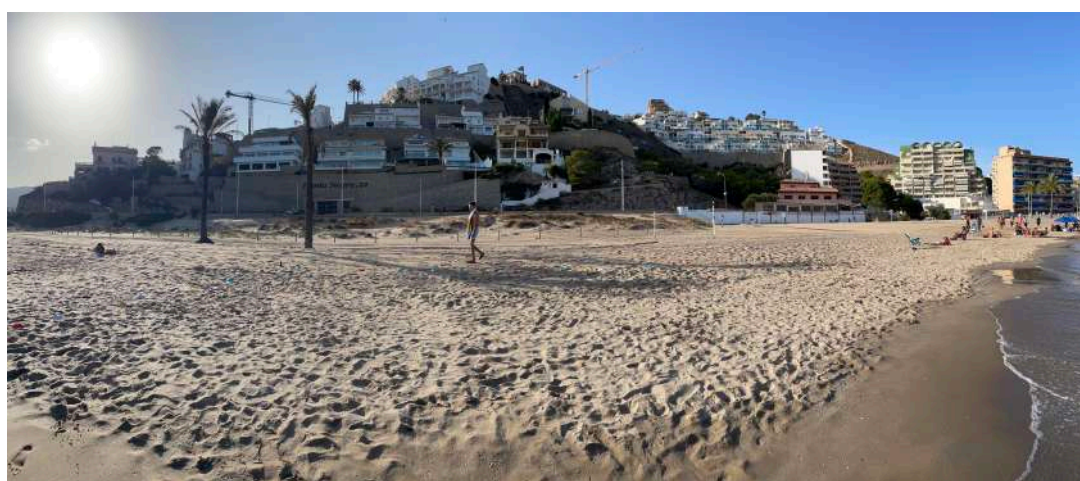
- 2) Promover la participación de los adultos en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.

8. Anexos

ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/13/concurso-de-castillos-de-arena-en-la-playa-de-lilla/>





ESTADO DE LA PLAYA ANTES DE LA ACTIVIDAD. 19:01 HORAS



ESTADO DE LA PLAYA TRAS DE LA ACTIVIDAD. 20:35 HORAS

SEGUNDO TORNEO DE PARCHÍS "TORRE DEL CAP"

18 Y 20 DE AGOSTO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Segundo torneo de parchís Torre del Cap.
- **Fechas:** Días 18 y 27 de agosto de 2026.
- **Lugar:** Plaza Faromar (S. Vicent Màrtir) del Faro de Cullera.
- **Responsable:** Víctor Chiner.

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano y crear espacios de alegría y convivencia
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de vecinos a un torneo amistoso en el que fomentar los valores de la amistad, el juego limpio y la competitividad sana.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El campeonato se planificó a partir de la solicitud de los asociados en la Asamblea General de agosto de 2025. Se solicitó autorización al Ayto de Cullera en mayo de 2026. La respuesta fue positiva. Se publicitó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Aceptación expresa de las normas publicadas en la página web, accesible desde el formulario. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los equipos.
- **Metodología:** Reunión previa media hora antes de los partidos para recordar las normas.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Participaron un total de 22 adultos.
- **Indirecta:** Asistió un grupo de espectadores, difícil de cuantificar.
- **Perfil:** Vecinas y vecinos de edades comprendidas entre los 24 y los 80 años.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación para coordinar y arbitrar.
- **Materiales:** Mesas y sillas existentes en la caseta municipal de la plaza.
- **Económicos:** 0€. Los cuatro tableros de parchís ya se contabilizaron en el campeonato de julio. El resto los aportaron los vecinos, junto con alguna mesa adicional. Destacamos la colaboración del Ayuntamiento, que proporcionó los trofeos.

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta superó algo las expectativas.
- **Cualitativo:** En general, los participantes mostraron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - Faltaba una mesa, y faltaban sillas.
 - Las elevadas temperaturas en la primera fase, con un consumo elevado de agua por parte de los participantes.
 - Las fuertes tormentas del nueve 20 obligaron al aplazamiento de la fase final al jueves 27 de agosto.
- **Soluciones:**
 - Aportar una mesa de camping, poco adecuada por su fragilidad.
 - Aprovechar los sillones del despacho de la alcaldesa pedánea.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.

- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión de los torneos.
- **Futuro:**
 - 1) Mejorar la difusión con la distribución de cartelería más vistosa.
 - 2) Promover la participación en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.
 - 3) Establecer un sistema de inscripción individual, de forma que puedan organizarse más equipos.
 - 4) Adquirir mesas y sillas adicionales, bien mediante donación o por compra por parte de la Asociación. A la hora de cerrar esta memoria, el Restaurante Hugol ha comunicado la donación altruista de 10 mesas y 40 sillas.
 - 5) Acortar la duración de las partidas a 45', para que de tiempo a jugar tres rondas por tarde. Sumar los puntos de todos: 8 al ganador y los propios al perdedor, para posibles desempates.

8. Anexos





ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/29/ii-campeonato-de-parchis-torre-del-cap/>

SEGUNDO TORNEO DE DOMINÓ "TORRE DEL CAP"

19 Y 21 DE AGOSTO DE 2026

1. Ficha Técnica de la Actividad

- **Nombre:** Segundo torneo de dominó Torre del Cap.
- **Fechas:** Del 19 al 21 de agosto de 2026.
- **Lugar:** Plaza Faromar (San Vicent Martir), Faro de Cullera.
- **Responsable:** Víctor Chiner

2. Objetivos del Proyecto

- **Generales:** Recuperan el espacio público para el ciudadano y crear espacios de alegría y convivencia.
- **Específicos:** Convocar al mayor número posible de vecinos a un torneo amistoso en el que fomentar los valores de la amistad, el juego limpio y la competitividad sana.

3. Descripción del Desarrollo

- **Fases:** El campeonato se planificó a partir de la solicitud de los asociados en la Asamblea General de agosto de 2025. Se solicitó autorización al Ayto de Cullera en mayo de 2026. La respuesta fue positiva. Se publicitó en la página web de la Asociación y se difundió a través de whatsapp, email y cartelería en los comercios de la zona.
- **Tareas:** Creación de formulario web (google forms) ligado a base de datos propia. Aceptación expresa de las normas publicadas en la página web, accesible desde el formulario. Creación de grupo de whatsapp para coordinación de los equipos.
- **Metodología:** Reunión previa media hora antes de los partidos para recordar las normas.

4. Población Beneficiaria

- **Directa:** Participaron un total de 16 adultos.
- **Indirecta:** Asistió un grupo de espectadores, difícil de cuantificar.
- **Perfil:** Vecinas y vecinos de edades comprendidas entre los 24 y los 80 años.

5. Recursos Utilizados

- **Humanos:** Voluntarios de la asociación para coordinar y arbitrar.
- **Materiales:** Mesas y sillas existentes en la caseta municipal de la plaza.
- **Económicos:** 0€. Los juegos de dominó los facilitaron los vecinos que utilizan la caseta para jugar todo el año, y algún otro socio/a. Los juegos adquiridos para el campeonato de julio fueron devueltos por su escasa calidad. Destacamos la colaboración del Ayuntamiento, que proporcionó los trofeos.

6. Resultados y Evaluación

- **Indicadores:** La respuesta estuvo algo por debajo de las expectativas.
- **Cualitativo:** En general, los participantes mostraron un alto grado de satisfacción.
- **Dificultades:**
 - Faltaba una mesa, y las sillas estaban un poco justas.
 - Las elevadas temperaturas.
- **Soluciones:**
 - Aportar una mesa de camping, poco adecuada por su fragilidad
 - Aprovechar los sillones del despacho de la alcaldesa pedánea.
 - Suministrar agua a los participantes, gracias a la nevera cedida por el Ayto.

7. Conclusiones y Propuestas de Mejora

- **Balance:** El balance es altamente positivo. Participantes y público dieron reiteradamente las gracias por iniciativas como estas, que animan la vida de la pedanía.
- **Aprendizajes:** Hay que amplificar la difusión de los torneos. Muchos decían desconocer que se iba a celebrar.

- **Futuro:**

- 1) Mejorar la difusión con la distribución de cartelería más vistosa.
- 2) Promover la participación en la asociación, para mejorar la colaboración y la información.
- 3) Establecer un sistema de inscripción individual, de forma que puedan organizarse más equipos.
- 4) Adquirir mesas y sillas adicionales, bien mediante donación o por compra per parte de la Asociación
- 5) Acortar la duración de las partidas a 150 pts. o 45', para que de tiempo a jugar tres rondas por tarde. Sumar los puntos que pasen de 150 al ganador, para los posibles desempates.

8. Anexos



ENLACE A LA NOTICIA EN LA WEB DE LA ASOCIACION

<https://avvtorredelcap.es/2026/08/22/el-ii-campeonato-de-domino-torre-del-cap-reune-a-ocho-parejas-en-una-nueva-jornada-de-convivencia/>

